



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRIDGETRADUC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de enero del año 2018, se reúnen los socios de la compañía **BRIDGETRADUC CIA. LTDA.** Con Ruc No. 1792192048001, ubicada en la Calle A N44-17 y Av. Mariscal Sucre (Occidental) Edif. Piazza PB Of. 12, siendo las 13:00 PM, en presencia de la Sra. María Cristina Lemarie Acosta, con C. I. No.171068186-5, de nacionalidad Ecuatoriana quien es socia y Presidente de la compañía y con una participación del 50%; y el Sr. Diego Andrés Cornejo Rodríguez de nacionalidad Ecuatoriano con C. I. No. 170592530-1 en calidad de socio y Gerente General de la Compañía con una participación accionaria del 50%, los cuales forma y componen el 100% del capital suscrito y pagado, con el que se instala la reunión.

Con estos antecedentes, dan paso al orden del día, en el que se tratara el único punto, que es el de la **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2017"**; Se designa a la Sra. María Cristina Lemarie A., para que presida la Junta como Presidente de la misma, quien a su vez nombra al Sr. Antonio Spencer Sánchez Morejón con C.I. No. 171119805-9, funcionario de la empresa, para que actué como Secretario AD-HOC.

Siendo las 09:00 AM, la Presidenta de la Junta da por instalada la misma y se pide que se de lectura al informe de Gerente sobre los Estados Financieros del año 2017. Siendo las 11:20 AM., y una vez dado a conocer todos los pormenores sobre las transacciones y operaciones realizadas a lo largo del año 2017, por parte del Gerente General; la Sra. Presidenta de la Junta (Sra. María Cristina Lemarie), pone a discrecionalidad de los socios el orden del día y se empieza a receptar la aceptación o no sobre el único tema por el cual fue convocada esta Junta. En vista de que el 100% de la participación Accionaria está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Gerente, dando por aprobado Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017 y pide un receso de una hora para que se proceda a redactar el Acta, por parte del Secretario.



Siendo las 12:20 PM., se reinstala la Junta para proceder a leer el Acta, en la cual lo Socios por unanimidad Aprueban la "Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017" y dejan constancia de lo acordado en el único punto del día y firman por triplicado la Aceptación:

Dado en la ciudad de Quito, a 24 de enero del año 2018, siendo las 01:10 PM, los abajo firmantes aprueban el único punto señalado en el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad con las respectivas recomendaciones para el nuevo año 2018.

Sr. Diego Cornejo R.
Socio / Gerente
C.I. 170592530-1

Sra. Ma. Cristina Lemarie A.
Socia / Gerente General.
C.I. No. 171068186-5

Sr. Ing. Antonio S. Sánchez M.
Secretario AD-HOC